

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 02/05/16 Hs. 10:04
Número: 815 Fojas: 1
Expte. N° _____
Girado: _____
Recibido: 00 Leg 3420

Ushuaia, 02 de mayo de 2016

SEÑOR PRESIDENTE

Graciela Amanda GALIANO – DNI 13.664.130 en mi carácter de cónyuge de quien en vida fuera Horacio Abel KORELL en nombre de nuestros hijos Fernando y Mauro y en el mío propio me presento y digo:

Me dirijo a usted a los efectos de solicitar quiera tener a bien evaluar la posibilidad de asignar una parcela en el Cementerio Antiguos Pobladores a los fines de poder así depositar los restos de quien fuera mi esposo y padre de mis hijos logrando así que tenga su eterno descanso.

Amerita la presente solicitud el hecho que su último deseo fue que sus restos fueran depositados en el cementerio de su Pcia. Natal (Entre Ríos) y de no ser posible deseaba que lo depositaran en el Antiguo Cementerio de la Ciudad, razón por la cual hoy se encuentra depositado en el Panteón del Cementerio Antiguos Pobladores. Habiendo evaluado la situación conjuntamente con nuestros hijos, llegamos a la conclusión que es imposible cumplir su primer deseo por razones de índole sentimental, habida cuenta que es importante para nosotros depositarle una flor o bien los hijos decirle “viejo aquí estamos”.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta su deseo alternativo, toda vez que mi esposo fue una persona que siempre trabajó en esta comunidad, que apostó al crecimiento y desarrollo de la ciudad, como así también estuvo vinculada al deporte del automovilismo, apelo a su sentimiento como hombre y político reconocido de esta ciudad a los efectos de evaluar la solicitud y lograr así el destino final de los restos de Horacio y su eterno descanso.

A la espera de pronta y favorable respuesta, me despido de usted con mi consideración más distinguida.

Graciela Galiano de Korell
 Bº 245 Viviendas – Tira 12 B – Dpto. 9
 Tel. 423060 – Cel. 15402095



Al señor
 Presidente del Consejo Deliberante
 Dn. Juan Carlos PINO
SU DESPACHO